

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 24 Acta 77 Fecha 6-noviembre-2025

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN N° 15/2025 PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DE FIREWALL DE DATACENTER – ID N° 474.045 – SIN PLANIFICACIÓN

VISTOS: La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025; la Resolución N° 10 inserta en el Acta 59 de fecha 1 de setiembre de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 520 de fecha 21 de agosto de 2025; las ofertas presentadas por las firmas LOGICALIS PARAGUAY S.A. y NETLOGIC S.R.L.; el informe CEO N° 54 de fecha 31 de octubre de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas; el correo electrónico institucional de fecha 3 de noviembre de 2025 de la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica dependiente de la Gerencia de Área de Seguridad; la nota G.D.O.C. N° 1039 de fecha de 3 de noviembre de 2025 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículos 54° y 55°; que la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025 “*POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”* dispone: CAPÍTULO VI. RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; que por Resolución N° 10 inserta en el Acta 59 de fecha 1 de setiembre de 2025, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones electrónico de la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN N° 15/2025 para la “*Renovación de Licencias de Seguridad de Firewall de Datacenter*” – ID N° 474.045 – Sin Planificación; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 520 de fecha 21 de agosto de 2025; que por informe CEO N° 54 de fecha 31 de octubre de 2025, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda, para la Renovación de Licencias de Seguridad de Firewall de Datacenter correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN N° 15/2025 – ID N° 474.045 – Sin Planificación, adjudicar a la firma NETLOGIC S.R.L. de conformidad a lo establecido en los Artículos 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; que por correo electrónico institucional de fecha 3 de noviembre de 2025, la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica propone designar al funcionario Hugo Manuel Centurión Florencio con C.I. N° 3.179.654, Encargado de la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica, como Administrador de Contrato de la mencionada Licitación; que por nota G.D.O.C. N° 1039 de fecha de 3 de noviembre de 2025, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones eleva a consideración del Directorio el informe del Comité de Evaluación de Ofertas CEO N° 54 de fecha 31 de octubre de 2025, resultante del Análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN N° 15/2025 para la “*Renovación de Licencias de Seguridad de Firewall de Datacenter*” – ID N° 474.045 – Sin Planificación; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RESUELVE:**

- Art. 1°) Aprobar el resultado del informe CEO N° 54 de fecha 31 de octubre de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN N° 15/2025 para la “*Renovación de Licencias de Seguridad de Firewall de Datacenter*” – ID N° 474.045 – Sin Planificación. -----
- Art. 2°) Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN N° 15/2025 para la “*Renovación de Licencias de Seguridad de Firewall de Datacenter*” – ID N° 474.045 – Sin Planificación, a la firma NETLOGIC S.R.L. con el RUC N° 80015538-6, por el monto de **G 66.380.000.- (guaraníes sesenta y seis millones trescientos ochenta mil)** incluido el impuesto al valor agregado (IVA) hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de ofertas de la convocatoria, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por el Directorio del Banco Nacional de Fomento, ante la Encargada de Despacho de la Gerencia de Área Secretaría del Directorio, que pasa a formar parte de la presente resolución.-----

Es copia:

Rocío Leiva Fernández
Encargada de Despacho

Gerencia de Área Secretaría del Directorio





RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 24 Acta 77 Fecha 6-noviembre-2025

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN N° 15/2025 PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DE FIREWALL DE DATACENTER – ID N° 474.045 – SIN PLANIFICACIÓN (Cont. 2)

- Art. 3°) Designar al funcionario Hugo Manuel Centurion Florencio con C.I. N° 3.179.654, Encargado de la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica dependiente de la Gerencia de Área de Seguridad, como Administrador de Contrato para la “Renovación de Licencias de Seguridad de Firewall de Datacenter” – ID N° 474.045 – Sin Planificación. -----
- Art. 4°) Facultar al Señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 10 inserta en el Acta 59 de fecha 1 de setiembre de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. -----
- Art. 5°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad. -----
- Art. 6°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de esta resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. -----
- Art. 7°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente resolución. -----
- Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. -----

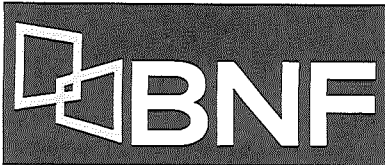
Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera
Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**
Rocío Leiva Fernández - Encargada de Despacho Gerencia de Área Secretaría del Directorio

rvv



Es copia: 
Rocío Leiva Fernández
Encargada de Despacho
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE
OPERATIVA



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 24 Acta 77 Fecha 6-noviembre-2025

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN N° 15/2025 PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DE FIREWALL DE DATACENTER – ID N° 474.045 – SIN PLANIFICACIÓN

ANEXO

FIRMA ADJUDICADA: NETLOGIC S.R.L. con el RUC N° 80015538-6

| Ítem | Código Catálogo | Descripción | Atributos | Cantidad | Precio Unitario (IVA Incluido) G. | Precio Total (IVA Incluido) G. | características |
|-------------------------|-----------------|--|--|----------|-----------------------------------|--------------------------------|--|
| 1 | 43233004-9995 | RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DE FIREWALL DE DATACENTER | unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD | 2 | 33.190.000 | 66.380.000 | marca: Fortinet fabricante: Fortinet INC. procedencia: EE.UU. nro_certificado_origen_nacional: N/A |
| Total por Grupo: | | | | | | 66.380.000 | |



Es copia:

Rocío Leiva Fernández

Encargada de Despacho
Gerencia de Arsa Secretaría del Directorio

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES
OPERATIVA DE CONTRATACIONES